

7.493

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial al IIIº Encuentro de Pintores Paisajistas, a realizarse del 5 al 8 de junio de 2003 en la ciudad de Chilecito.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 118º Período Legislativo, a veintidós días del mes de mayo del año dos mil tres. Proyecto presentado por los diputados **ENRIQUE PEDRO MOLINA Y JULIO CESAR MARTINEZ.-**

L E Y Nº 7.493.-

FIRMADO:

Dr. LUIS BEDER HERRERA - PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO